

III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS *Consulta y Consentimiento en Actividades Extractivas*

Martes 6 y miércoles 7 de marzo de 2012

Presentación:

El Seminario tiene como objetivo brindar información y crear un espacio de debate nacional sobre los estándares del derecho internacional en materia del derecho de los pueblos a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado respecto de actividades extractivas en sus territorios; así como sobre el tema de la creación de valor compartido, como una nueva visión de gestión empresarial que supera el modelo de responsabilidad social empresarial.

Temas

1. Derecho al Consentimiento previo, libre e informado en actividades extractivas.
2. Obligaciones del Estado y las empresas respecto de actividades extractivas en territorios indígenas

Ponentes internacionales

- James Anaya (EEUU), Relator Especial Para la Situación de los Derechos y Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas
- Renzo de Kartzow (Chile), Experto en desarrollo y competitividad empresarial
- Manuel García (España), Coordinador regional del Proyecto PRO 169 de la OIT

Coorganizan:

- Congreso de la República, Congresista Verónica Mendoza Frisch
- PUCP
- IIDS

Con el auspicio de GIZ

Programa

Día 1

Martes 6 de marzo de 2012

Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea.

Dirección: Palacio Legislativo, Plaza Bolívar s/n

| Derecho al Consentimiento previo, libre e informado en actividades extractivas en territorios indígenas Moderador: Marco Huaco | |
|--|---|
| 5.30- 6.30 | Registro de participantes |
| 6.30- 6.45 | Inauguración <ul style="list-style-type: none">- Daniel Abugattás, Presidente del Congreso de la República.- Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología- Verónica Mendoza Frisch, Congresista de la República, Miembro de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología. |
| 6.45- 7.25 | Ponencia central James Anaya (EEUU), Relator de pueblos indígenas |
| 7.25- 8.05 | Panelistas <ul style="list-style-type: none">- Representante del Pacto de Unidad de Pueblos indígenas- Marisol Pérez Tello, Miembro de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología.- Otros |
| 8.05- 8.30 | Intercambio/Clausura |

Día 2

Miércoles 7 de marzo de 2011

Lugar: Auditorio José Faustino Sánchez Carrión

Dirección: Jr. Azángaro 468

| Obligaciones del Estado y las empresas respecto de actividades extractivas en territorios indígenas Moderadora: Raquel Yrigoyen F. | |
|--|---|
| 5.30- 6.30 | Registro de participantes |
| 6.30- 6.35 | Bienvenida |
| 6.35- 7.05 | Ponencia central 1 La obligación del Estado de consultar y los mecanismos de control de la OIT Manuel García (España), Coordinador regional del Proyecto PRO 169 de la OIT |
| 7.05-7.35 | Ponencia central 2 Empresas y creación de valor compartido Renzo de Kartzow (Chile), Experto en desarrollo y competitividad empresarial |
| 7.35- 8.15 | Panelistas - Representante del Pacto de Unidad de Pueblos indígenas - Claudia Ccoari, Congresista de la República. - Otros. |
| 8.15- 8.35 | Intercambio |
| 8.35-8.45 | Clausura Raquel Yrigoyen Fajardo, Vicepresidenta del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad-IIDS. |

INGRESO LIBRE

Previa inscripción en: iids@derechoysociedad.org

Capacidad limitada

Es obligatorio asistir llevando DNI.

Se entregarán materiales (sólo el 1er día)

Se entregarán certificados (sólo a quien asiste los dos días)

Información:

- Despacho de la Congresista Mendoza del Congreso
- IIDS

Teléfono: 3309139

Jr. Nazca 458, Of.101, Jesús María.

www.derechoysociedad.org